

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGJAC S. A. CELEBRADA EL DÍA 29
DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de Marzo de 2018, a las 11h43 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en **Av. Víctor Emilio Estrada 415, entre Cedros y Dátiles** de esta ciudad de Guayaquil; renunciando a convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **NEGJAC S.A.** Preside esta Junta la Señora **ANA PILAR JACOME GUERRERO**, y actúa como Secretaria el Señor **MAURICIO OBDULIO NEGRETE GUERRERO**.

La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta.

La señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Extraordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACC.	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
JACOME GUERRERO ANA PILAR	400,00	1,00	50,00%
NEGRETE GUERRERO MAURICIO OBDULIO	400,00	1,00	50,00%
TOTAL	800,00		100,00%

A continuación, la señora Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- I. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2017;
- II. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de Diciembre del 2017;
- III. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2017.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

- I. Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2017;
- II. Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de Diciembre del 2017;
- III. Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.


Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 13h02 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.



.....
Sr. Mauricio Negrete Guerrero
Accionista - Secretario de la Junta



.....
Sra. Ana Jácome Guerrero
Accionista - Presidenta de la Junta

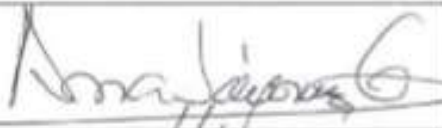

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.

Fecha: Guayaquil, 29 de Marzo de 2018



.....
Sr. Mauricio Negrete Guerrero
Accionista - Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGJAC S.A, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL 2018.

ACCIONISTAS	FIRMA
SRA. ANA PILAR JACOME GUERRERO	
SR. MAURICIO OBDULIO NEGRETE GUERRERO	

Fecha.- 29 de Marzo del 2018

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.


.....
Sr. Mauricio Negrete Guerrero
Accionista - Secretario de la Junta